556	12191501-005	Acetonitrilo HPLC	JT BAKER/AVANTOR	MEXICO	Unidad	Frasco de 4 L	1	9	550.000	4.950.000
563	41116015-681	Doramectina, estándar primario para Cromatografía	DR. EHRENSTORFER	ALEMANIA	Unidad	Frasco de 100 mg	1	1	5.000.000	5.000.000
565	41116015-9709	Tilosina Estándar	TRC/LGC	ALEMANIA	Unidad	Frasco de 100 mg	1	1	4.100.000	4.100.000
576	41116015-998	Sarafloxcina Estándar Primario.	DR. EHRENSTORFER	ALEMANIA	Unidad	Frasco de 100 mg	1	1	3.100.000	3.100.000
580	41112221-001	Termómetro de vidrio mínima de -20° C	ISOLAB	ALEMANIA	Unidad	Unidad	1	2	100.000	200.000
582	41121702-003	Tubos Cónicos de 50 ml de polipropileno con tapa rosca sin faldón	CHOTEST LABWARE	CHINA	Unidad	Caja de 50 unidades	1	13	100.000	1.300.000
583	41116015-9714	Clortetraciclina Estándar	DR. EHRENSTORFER	ALEMANIA	Unidad	Frasco de 100 mg	1	1	2.900.000	2.900.000
600	41116015-9644	Imidocard Sustancia Estandar	DR. EHRENSTORFER	ALEMANIA	Unidad	Frasco de 50 mg	1	1	5.300.000	5.300.000
612	41116015-405	Ácido Nítrico p.a	ANEDRA/RESEARCH	ARGENTINA	Unidad	Frasco de 1 L	1	12	150.000	1.800.000
620	41116015-9740	Ácido Fosforico	ANEDRA/RESEARCH	ARGENTINA	Unidad	Frasco de 1 L	1	1	200.000	200.000
621	41116015-404	Ácido Clorhídrico	ANEDRA/RESEARCH	ARGENTINA	Unidad	Frasco de 1 L	1	1	150.000	150.000
625	41116015-661	Dietil Estilbestrol Estandar	DR. EHRENSTORFER	ALEMANIA	Unidad	Frasco de 100 mg	1	1	4.995.000	4.995.000
626	41116015-643	Dienestrol Estandar	DR. EHRENSTORFER	ALEMANIA	Unidad	Frasco de 25 mg	1	1	4.600.000	4.600.000
627	41116015-9712	Hexoestrol Estándar	DR. EHRENSTORFER	ALEMANIA	Unidad	Frasco de 100 mg	1	1	5.400.000	5.400.000
628	41116015-402	Acetona para análisis	ANEDRA/RESEARCH	ARGENTINA	Unidad	Frasco de 1 L	1	6	130.000	780.000
629	41116015-404	Ácido Clorhídrico	ANEDRA/RESEARCH	ARGENTINA	Unidad	Frasco de 1 L	1	6	150.000	900.000
630	41116105-042	Sulfito de Sodio	ANEDRA/RESEARCH	ARGENTINA	Unidad	Frasco de 250 gr.	1	2	300.000	600.000
644	42281709-001	Cepillo para limpieza de tubos grandes	ISOLAB	ALEMANIA	Unidad	Unidad	1	10	40.000	400.000
649	41116105-433	Azul de Bromotimol	ANEDRA/RESEARCH	ARGENTINA	Unidad	Frasco de 25 gr.	1	4	500.000	2.000.000
671	41122502-001	Sobretapa de aluminio	ISOLAB	ALEMANIA	Unidad	Unidad	1	10000	400	4.000.000
672	41122502-003	Tapón de goma	ISOLAB	ALEMANIA	Unidad	Unidad	1	10000	700	7.000.000
689	12352104-003	Alcohol rectificado pro análisis	ITALQUIMICA	NACIONAL	Unidad	Frasco de 1 L	1	10	10.500	105.000
										387.223.700

379.480
120 20

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 387.223.700 (trescientos ochenta y siete millones doscientos veintitrés mil setecientos guaraníes). ----------
El proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. ----------

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10.5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax. +595 21 574501 / +595 21 507863

QF María Nidia Farifa Florentín
Representante Legal
Droguería Ilsiquímica SA

ID: 379.480

2020

Paraguay de la gente

TYMBA RESÁKA IPORÃHÓVYRÃ
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

CONTRATO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2020
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y DE LABORATORIO"

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), domiciliada en la calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. José Carlos Martin Camperchioli**, nombrado por el Decreto N° 155 del 30-VIII-2018, en su carácter de Señor Presidente y Jefe Administrativo del mismo, con Cédula de Identidad N° 2.903.035, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **"TECNOFAST S.A."**, con **RUC N° 80013951-8**, domiciliada en la calle Avda. Perón N° 4499 c/ Sta. Rosa de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Freddy Hernán Araya Castro**, con Cédula de Identidad N° 2.137.287, en carácter de Presidente, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y DE LABORATORIO"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO

"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y DE LABORATORIO". ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del Proveedor;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. ----------

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

Los documentos adicionales del contrato son: LAS GARANTÍAS. ----------

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 379.480.** ----------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 02/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y DE LABORATORIO", convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1125/2020. ----------

FREDDY ARAYA CASTRO
Presidente

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

tecnofast s.a.
Avda. Perón 4499 c/ Sta. Rosa - Teléfax: (595-21) 612.082/3
tecnofast@tecnofast.com.py
Asunción - Paraguay

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 578435 / +595 21 507662
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507663

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Unidad de Medida	Presentación	Relación de Medida	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
4	41116130-057	Agar Extracto de Levadura	BRITANIA	ARGENTINA	Unidad	Frasco 500 Grs.	1	4	286.000	1.144.000
9	41116130-456	Agar Oxford	BRITANIA	ARGENTINA	Unidad	Frasco 500 Grs.	1	2	1.158.729	2.317.458
10	41116130-018	Agar simons citrato	BRITANIA	ARGENTINA	Unidad	Frasco 500 Grs.	1	4	539.000	2.156.000
24	41116130-144	CALDO BASE TETRATIONATO	BRITANIA	ARGENTINA	Unidad	Frasco 500 Grs.	1	8	371.107	2.968.856
26	41116130-488	Caldo Fraser	Biomerieux	Francia	Unidad	Frasco 500 Grs.	1	15	928.000	13.920.000
31	41116130-035	Caldo rappaport vasiliadis	BRITANIA	ARGENTINA	Unidad	Frasco 500 Grs.	1	6	286.000	1.716.000
68	41116131-009	Disco Antibiograma ácido nalidixico	BRITANIA	ARGENTINA	Unidad	Frasco 50 Discos	1	25	22.770	569.250
69	41116131-012	Disco Antibiograma ampicilina	BRITANIA	ARGENTINA	Unidad	Frasco 50 discos	1	25	22.770	569.250
70	41116131-003	Disco Antibiograma Gentamicina	BRITANIA	ARGENTINA	Unidad	Frasco 50 discos	1	25	22.770	569.250
72	41116131-042	Disco Antibiograma norfloxacina	BRITANIA	ARGENTINA	Unidad	Frasco 50 discos	1	25	22.770	569.250
73	41116131-047	Disco Antibiograma streptomicina	BRITANIA	ARGENTINA	Unidad	Frasco 50 discos	1	2	22.770	45.540
74	41116131-049	Disco Antibiograma tetraciclina	BRITANIA	ARGENTINA	Unidad	Frasco 50 discos	1	25	22.770	569.250
75	41116131-055	Disco ATB penicilina	BRITANIA	ARGENTINA	Unidad	Frasco 50 discos	1	2	22.770	45.540
76	41116131-070	Disco Trimetropin+sulfametoxazol	BRITANIA	ARGENTINA	Unidad	Frasco 50 discos	1	25	22.770	569.250
77	41116130-053	Emulsion de huevos con telurito de potasio	BRITANIA	ARGENTINA	Unidad	Frasco x 100ml	1	10	297.000	2.970.000
93	41116105-9935	Galeria para identificación de listeria	Biomerieux	Francia	Unidad	Kit 10 Tests	1	6	1.053.800	6.322.800
94	41116105-548	GALERIA PARA IDENTIFICACION PARA ENTEROBACTERIAS	Biomerieux	Francia	Unidad	Kit 25 Tests	1	13	1.782.000	23.166.000
104	41116129-9998	Kit - Detección de Listeria	Biomerieux	Francia	Unidad	Kit 60 Tests	1	18	9.163.000	164.934.000
106	41116129-9999	Kit - Detección de Salmonella	Biomerieux	Francia	Unidad	Kit 60 Tests	1	45	7.964.000	358.380.000
124	41116129-999	Kit para determinación de Bacterias Coliformes	Biomerieux	Francia	Unidad	Kit 60 Tests	1	18	5.940.000	106.920.000
128	41116104-003	Latex para Aglutinacion	Biomerieux	Francia	Unidad	Caja x 50 test	1	1	7.496.000	7.496.000
144	41116131-081	Neomicina Disco	BRITANIA	ARGENTINA	Unidad	Frasco 5 discos	1	2	22.770	45.540
159	41116011-008	Peptona medio de cultivo	BRITANIA	ARGENTINA	Unidad	Frasco 500 Grs.	1	20	342.067	6.841.340
163	41116130-481	PLASMA DE CONEJO LIOFILIZADO	Biomerieux	Francia	Unidad	Caja 8x0,5 Ml	1	6	407.000	2.442.000
166	41116105-094	Reactivo de Kovacs	BRITANIA	ARGENTINA	Unidad	Frasco 100 Ml	1	6	182.930	1.097.580
239	41116129-9995	Kits - Aislamiento de Campylobacter	Biomerieux	Francia	Unidad	Kits 30 Tests	1	3	12.320.000	36.960.000
240	41116011-989	Agar Cromogenico	Biomerieux	Francia	Unidad	5 frascos x 20ml	1	8	1.980.000	15.840.000
242	41116011-989	Agar Cromogenico	Biomerieux	Francia	Unidad	Caja x 20 placas	1	16	606.000	9.696.000
251	41116130-118	Agar mio	BRITANIA	ARGENTINA	Unidad	Frasco 50 Grs.	1	2	1.057.661	2.115.322

379.480
2020

FREDDY ARAYA CASTRO
Presidente

tecnofast s.a.
Avda. Perón 4490 c/ Sta. Rosa - Teléfax: (595-21) 612 082/3
tecnofast@tecnofast.com.py
Asunción - Paraguay

Dr. José Carlos [illegible]
Presidente del SENACSA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 506727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

331	41116104-003	Latex para Aglutinación	Biomerieux	Francia	Unidad	Caja 50 Test	1	1	6.523.000	6.523.000
332	41116104-003	Latex para Aglutinación	Biomerieux	Francia	Unidad	Caja 30 Test	1	1	5.676.000	5.676.000
333	41116104-003	Latex para Aglutinación	Biomerieux	Francia	Unidad	Caja 30 Test	1	1	5.632.000	5.632.000
334	41116104-003	Latex para Aglutinacion	Biomerieux	Francia	Unidad	Caja 30 Test	1	1	5.632.000	5.632.000
336	41116104-003	Latex para Aglutinación	Biomerieux	Francia	Unidad	Caja 30 Test	1	1	5.632.000	5.632.000
357	41106314-011	Kit para Detección de Anticuerpos	Biomerieux	Francia	Unidad	Caja 25 Test	1	1	1.980.000	1.980.000
363	41116131-024	Disco Antibiograma cefotaxima	BRITANIA	ARGENTINA	Unidad	Frasco 50 discos	1	25	22.770	569.250
364	41116131-021	Disco Antibiograma cefixima	BRITANIA	ARGENTINA	Unidad	Frasco 50 discos	1	25	22.770	569.250
366	41116131-030	Disco Antibiograma ciprofloxacina	BRITANIA	ARGENTINA	Unidad	Frasco 50 discos	1	25	22.770	569.250
369	41116131-032	Disco Antibiograma cloranfenicol	BRITANIA	ARGENTINA	Unidad	Frasco 50 discos	1	25	22.770	569.250
378	41116011-989	Agar Cromogenico	Biomerieux	Francia	Unidad	Caja 20 Uds.	1	3	926.000	2.778.000
379	41116105-265	Galerias para identificación de Enterobacterias	Biomerieux	Francia	Unidad	Caja 12 uds.	1	2	1.881.000	3.762.000
380	41116011-989	Agar Cromogenico	Biomerieux	Francia	Unidad	Caja 20 Uds	1	4	1.771.000	7.084.000
396	41116104-003	Latex para Aglutinación	Biomerieux	Francia	Unidad	Caja 30 Test	1	2	5.676.000	11.352.000
397	41116104-003	Latex para Aglutinacion	Biomerieux	Francia	Unidad	Caja 30 Test	1	2	5.632.000	11.264.000
406	41116011-001	Disco de oxidasa	BRITANIA	ARGENTINA	Unidad	Caja x 25 test	1	11	118.800	1.306.800
418	41116130-058	Generador de anaerobiosis	Biomerieux	Francia	Unidad	Caja x 10 unidades	1	8	363.000	2.904.000
481	41116130-084	Caldo Selenito	BRITANIA	ARGENTINA	Unidad	Frasco x 500gr	1	1	352.000	352.000
523	41116131-027	Disco Antibiograma ceftazidima	BRITANIA	ARGENTINA	Unidad	Frasco x 50 discos	1	25	22.770	569.250
524	41116131-002	Disco Antibiograma Imipemen	BRITANIA	ARGENTINA	Unidad	Frasco x 50 discos	1	25	22.770	569.250
525	41116131-039	Disco Antibiograma Meropenem	BRITANIA	ARGENTINA	Unidad	Frasco x 50 discos	1	25	22.770	569.250
526	41116105-548	Galeria de Identificacion para Enterobacterias	Biomerieux	Francia	Unidad	Caja x 10 galerias	1	3	3.465.000	10.395.000
536	41116131-033	Disco Antibiograma colistin	BRITANIA	ARGENTINA	Unidad	Frasco x 50	1	25	22.770	569.250
632	41116011-031	Tarjetas de identificación para bacterias	Biomerieux	Francia	Unidad	Caja x 20 tarjetas	1	12	1.793.000	21.516.000
633	41116011-031	Tarjetas de identificación para bacterias	Biomerieux	Francia	Unidad	Caja x 20 tarjetas	1	5	1.188.000	5.940.000
634	41116011-032	Tarjetas de sensibilidad para bacterias	Biomerieux	Francia	Unidad	Caja x 20 tarjetas	1	1	1.188.000	1.188.000
635	41116011-032	Tarjetas de sensibilidad para bacterias	Biomerieux	Francia	Unidad	Caja x 20 tarjetas	1	4	1.188.000	4.752.000
659	41116130-058	Generador de anaerobiosis	Biomerieux	Francia	Unidad	Caja x 10 unidades	1	5	363.000	1.815.000
666	41116130-122	Agar sabouraud	BRITANIA	ARGENTINA	Unidad	Frasco x 500gr	1	21	341.000	7.161.000
										902.154.276

379.480
2020

FREDDY ARAYA CASTRO
Presidente

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 902.154.276 (novecientos dos millones ciento cincuenta y cuatro mil doscientos setenta y seis guaraníes). ----------
El proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. ----------

Dr. José Carlos Martínez T.
Presidente del SENACSA

tecnofast s.a.
Avda. Perón 4499 c/ Sta. Rosa - Teléfax: (595 21) 312.092/3
tecnofast@tecnofast.com.py
Asunción - Paraguay

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576436 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

ID: 379.480

2020

Paraguay de la gente

TYMBA RESÁBIA IPORÃMBYRÃ
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

CONTRATO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2020
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y DE LABORATORIO"

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), domiciliada en la calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. José Carlos Martin Camperchioli**, nombrado por el Decreto N° 155 del 30-VIII-2018, en su carácter de Señor Presidente y Jefe Administrativo del mismo, con Cédula de Identidad N° 2.903.035, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **"GT SCIENTIFIC S.A."**, con **RUC N° 80000084-6**, domiciliada en la Avda. Primer Presidente N° 1736 c/ Yrendague de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Mirtha Teresa Olmedo Caro**, con Cédula de Identidad N° 871.212, en carácter de Apoderada, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y DE LABORATORIO"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. **OBJETO**

"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y DE LABORATORIO". ----------

2. **DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.**

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del Proveedor;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. ----------

3. **DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.**

Los documentos adicionales del contrato son: LAS GARANTÍAS. ----------

4. **IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 379.480.** ----------

5. **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.**

El contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 02/2020 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y DE LABORATORIO", convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1125/2020. ----------

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

Mirtha T. Olmedo Caro
GT SCIENTIFIC

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2160
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos. + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576436 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Unidad de Medida	Presentación	Relación de Medida	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
6	41116011-019	Agar Kanamicina Aesculina Azida (KAA)	Liofilchem	Italia/USA	Unidad	Frasco x 500 gramos	1	3	902.700	2.708.100
11	41116130-387	Agar Tripticasa Soja	Liofilchem	Italia/USA	Unidad	Frasco x 100 gramos	1	1	420.100	420.100
12	41116130-505	Agar Urea	Liofilchem	Italia/USA	Unidad	Frasco x 100 gramos	1	5	1.003.200	5.016.000
14	41116130-970	Agar Verde Briliante	Liofilchem	Italia/USA	Unidad	Frasco de 500 gramos	1	12	450.300	5.403.600
22	41116105-123	Bilirrubina	Biosystems	España	Unidad	Kit para 200 determinaciones	1	1	484.800	484.800
30	41116130-035	Caldo rappaport vasiliadis	Liofilchem	Italia/USA	Unidad	Frasco de 500 gramos	1	5	406.300	2.031.500
67	41116015-9717	Diminacene Diaceturato Estándar	TRC Chemical	Canada	Unidad	Frasco x 200 miligramos	1	1	5.789.500	5.789.500
78	41116015-633	Enrofloxacina Estándar	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 200 miligramos	1	1	1.399.600	1.399.600
81	41116130-9963	Fenbendazol Estándar	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 200 miligramos	1	1	1.137.100	1.137.100
103	41116129-9998	Kit - Detección de Listeria	Biorad	USA/Francia	Unidad	Kit para 96 determinaciones	1	1	7.022.400	7.022.400
109	41116141-999	Kit diagnóstico de Neosporosis	IDVet	Francia	Unidad	kit x 184 determinaciones	1	3	6.006.000	18.018.000
110	41116104-013	Kit para Anemia Infecciosa Equina	IDVet	Francia	Unidad	Kit para 480 determinaciones	1	10	11.414.400	114.144.000
111	41116104-013	Kit para Anemia Infecciosa Equina	IDVet	Francia	Unidad	Kit para 200 determinaciones	1	26	2.819.200	73.299.200
112	41116010-9991	Kit para detección de Ac. Influenza AUNir	IDVet	Francia	Unidad	Kit para 480 determinaciones	1	23	6.837.600	157.264.800
113	41106314-011	Kit para Detección de Anticuerpos	IDVet	Francia	Unidad	Kit para 480 determinaciones	1	3	4.897.200	14.691.600
114	41106314-011	Kit para detección de Anticuerpos	IDVet	Francia	Unidad	Kit para 480 determinaciones	1	7	9.734.800	68.143.600
115	41106314-011	Kit para Detección de Anticuerpos	IDVet	Francia	Unidad	Kit para 480 determinaciones	1	13	8.678.000	112.814.000
116	41106314-011	Kit para Detección de Anticuerpos	IDVet	Francia	Unidad	Kit para 480 determinaciones	1	3	9.903.200	29.709.600
118	41106314-014	Kit para Detección de Antígenos	IDVet	Francia	Unidad	Kit para 480 determinaciones	1	3	19.392.000	58.176.000
119	41106314-017	Kit para Detección de Aujszky	IDVet	Francia	Unidad	Kit para 576 determinaciones	1	5	9.718.400	48.592.000
120	41106314-012	Kit para Detección de PRRS	IDVet	Francia	Unidad	Kit para 480 determinaciones	1	5	18.730.400	93.652.000
126	41116126-9995	Kits -Diagnostico de Artritis y Encefalitis Caprina	IDVet	Francia	Unidad	Kit para 480 determinaciones	1	3	9.886.800	29.660.400
127	41106314-998	Kits Identificación de Anticuerpos	IDVet	Francia	Unidad	Kit para 480 determinaciones	1	9	6.838.800	61.549.200
137	41116015-036	Mebendazol Sustancia Patrón	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 200 miligramos	1	1	831.000	831.000
140	41116011-043	Medio Trichomonas	Liofilchem	Italia/USA	Unidad	Frasco de 500 gramos	1	3	659.700	1.979.100
153	41116015-811	Oxitetraciclina Estándar	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 100 miligramos	1	1	874.700	874.700

379.480
2020

Mirtha T. Olmedo Caro
T. SCIENTIFIC

Dr. José Carlos Martín C.
Presidente del SENACSA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA : 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos. + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 506727 / +595 21 576436 / +595 21 507882
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507883

157	12181503-001	Parafina	Leica	Alemania	Unidad	Bolsa de 500 gramos	1	12	164.000	1.968.000
178	41116130-068	Tabletas de solución ringer 1/4 concentración	Liofilchem	Italia/USA	Unidad	Caja de 10 viales	1	20	351.900	7.038.000
180	41116105-140	Test para identificación de staphylococus	Biorad	USA/Francia	Unidad	kit de 50 test	1	1	658.600	658.600
184	41116004-070	Tris (acetato edta buffer)	Biorad	USA/Francia	Unidad	Frasco de 500 mililitros	1	1	1.030.300	1.030.300
200	41106314-011	Kit para Detección de Anticuerpos	IDVet	Francia	Unidad	Kit para 576 determinaciones	1	1	9.233.600	9.233.600
202	41116015-824	M-Tiouracilo Estándar	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 250 miligramos	1	1	2.667.900	2.667.900
203	41116015-683	Levamisol Estándar	TRC Chemical	Canada	Unidad	Frasco x 0,1 miligramo	1	1	9.981.800	9.981.800
210	41116015-825	Feniltiouracilo Estándar	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 10 miligramos	1	1	3.739.400	3.739.400
217	41116015-663	Deuterado Estándar	TRC Chemical	Canada	Unidad	Frasco x 0,1 miligramos	1	1	9.316.400	9.316.400
221	41116015-474	Plomo Estándar	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 1 miligramo	1	1	328.000	328.000
225	41116129-9996	Kits - Anticuerpo Mycobacterium Tuberculosis	IDVet	Francia	Unidad	Kit para 480 determinaciones como minimo	1	2	13.599.200	27.198.400
226	41116113-052	Antígeno para identificación de Micoplasma	IDVet	Francia	Unidad	Caja de 1 unidad	1	2	5.765.800	11.531.600
227	41116113-052	Antígeno para identificación de Micoplasma	IDVet	Francia	Unidad	Caja de 1 unidad	1	2	6.190.800	12.381.600
228	41116113-052	Antígeno para identificación de Micoplasma	IDVet	Francia	Unidad	Caja de 1 unidad	1	2	3.188.400	6.376.800
229	41106314-998	Kits identificación de Anticuerpos	IDVet	Francia	Unidad	Kit para 480 determinaciones	1	5	4.751.600	23.758.000
230	41106314-998	Kits identificación de Anticuerpos	IDVet	Francia	Unidad	Kit para 480 determinaciones	1	5	4.651.600	23.258.000
231	41116130-112	Agar granulado	Liofilchem	Italia/USA	Unidad	Frasco de 500 gramos	1	2	460.800	921.600
232	41116105-127	GOT	Biosystems	España	Unidad	Kit para 100 determinaciones	1	1	444.300	444.300
233	41116105-128	GPT	Biosystems	España	Unidad	Kit para 100 determinaciones	1	1	444.300	444.300
234	41116105-403	Albumina	Biosystems	España	Unidad	Kit para 250 determinaciones	1	1	205.400	205.400
236	41116105-159	Fosfatasa Alcalina	Biosystems	España	Unidad	Kit para 50 determinaciones	1	1	539.800	539.800
237	41116113-022	Fosforo	Biosystems	España	Unidad	Kit para 70 determinaciones	1	1	231.000	231.000
238	41116105-083	Reactivo para urea	Biosystems	España	Unidad	kit x 250 determinaciones	1	1	2.073.000	2.073.000
248	41106314-011	Kit para Detección de Anticuerpos	IDVet	Francia	Unidad	Kit para 576 determinaciones	1	2	19.681.200	39.362.400
250	41106314-011	Kit para Detección de Anticuerpos	IDVet	Francia	Unidad	Kit para 576 determinaciones	1	1	15.246.000	15.246.000
252	41116130-218	Agar Fenilalanina	Liofilchem	Italia/USA	Unidad	Frasco de 500 gramos	1	2	902.700	1.805.400
254	41116131-053	Disco de identificación ONPG	Liofilchem	Italia/USA	Unidad	Frasco de 500 gramos	1	2	62.800	125.600
257	41106314-011	Kit para Detección de Anticuerpos	IDVet	Francia	Unidad	kit x 480 determinaciones	1	2	7.669.200	15.338.400
258	41116104-003	Latex para Aglutinación	Biorad	USA/Francia	Unidad	Frasco de 50 test	1	1	2.269.700	2.269.700

399.480
2020

Mirtha T. Olmedo Caro
SCIENTIFIC

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10.5
Casilla de Correo CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

260	41106314-011	Kit para Detección de Anticuerpos	IDVet	Francia	Unidad	kit de 96 determinaciones	1	1	5.082.000	5.082.000
261	41106314-011	Kit para Detección de Anticuerpos	IDVet	Francia	Unidad	kit de 96 determinaciones	1	1	4.897.200	4.897.200
263	41106314-011	Kit para Detección de Anticuerpos	IDVet	Francia	Unidad	kit de 480 determinaciones	1	4	7.669.200	30.676.800
282	41116015-9818	Pentaclorobenceno Sustancia Estándar	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 50 miligramos	1	1	371.800	371.800
283	41116015-474	Cadmio Estándar	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 10 miligramos	1	1	481.100	481.100
284	41116015-806	Cobre Estándar Polvo	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 10 miligramos	1	1	415.500	415.500
286	41116105-929	Estándar de prueba para cromatografo	A2S	Francia	Unidad	Ampolla de 1 mililitro	1	1	546.700	546.700
292	41116015-9857	Florfenicol Estandar	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 200 miligramos	1	1	3.149.000	3.149.000
293	41116015-224	Doxiciclina Sustancia Patrón	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 200 miligramos	1	1	1.443.300	1.443.300
295	41116130-9920	Kit de Detección por PCR	IDVet	Francia	Unidad	Caja de 100 kits	1	1	12.376.400	12.376.400
296	41116130-9920	Kit de Detección por PCR	PrimerDesign	Inglaterra	Unidad	Caja de 150 kits	1	1	9.244.300	9.244.300
297	41116130-9920	Kit de Detección por PCR	PrimerDesign	Inglaterra	Unidad	Caja de 150 kits	1	1	9.244.300	9.244.300
298	41116130-9920	Kit de Detección por PCR	PrimerDesign	Inglaterra	Unidad	Caja de 100 kits	1	1	9.244.300	9.244.300
321	41105324-9999	Sonda para análisis de ADN	Biosearch technologies	USA	Unidad	Vial de 10 nanomoles	1	1	6.067.900	6.067.900
340	41116134-985	Mezcla para amplificación de Material Genético	Biorad	USA/Francia	Unidad	Caja de 96 test	1	5	8.383.300	41.916.500
355	41106314-011	Kit para Detección de Anticuerpos	IDVet	Francia	Unidad	kit de 192 determinaciones	1	1	7.946.400	7.946.400
368	41116131-032	Disco Antibiograma cloranfenicol	Liofilchem	Italia/USA	Unidad	Tubo de 50 discos	1	25	36.400	910.000
371	51 10 17 21-001	Febantel	TRC Chemical	Canada	Unidad	Frasco x 250 miligramos	1	1	7.320.000	7.320.000
372	41116015-9721	Oxbendazol Estándar	TRC Chemical	Canada	Unidad	Frasco x 200 miligramos	1	1	8.318.200	8.318.200
388	41116105-474	Estándar Aflatoxinas / Aftaloxinas	A2S	Francia	Unidad	Ampolla de 1 mililitro	1	1	546.700	546.700
411	41106314-011	Kit para Detección de Anticuerpos	IDVet	Francia	Unidad	Kit para 480 determinaciones	1	4	5.716.900	22.867.600
414	41116130-175	Agar Manitol	Liofilchem	Italia/USA	Unidad	Frasco de 500 gramos	1	3	297.400	892.200
415	41116011-003	Novobiocina	Liofilchem	Italia/USA	Unidad	10 viales	1	8	555.000	4.440.000
417	41116011-989	Agar Cromogenico	Liofilchem	Italia/USA	Unidad	Caja x 20 unidades	1	2	1.885.000	3.770.000
427	41116129-999	Kit de Detección por PCR	Biorad	USA/Francia	Unidad	Kit para 96 determinaciones	1	4	9.780.700	39.122.800
455	41106314-998	Kits Identificación de Anticuerpos	IDVet	Francia	Unidad	kit x 576 determinaciones	1	1	23.284.800	23.284.800
457	41106314-998	Kits Identificación de Anticuerpos	IDVet	Francia	Unidad	Kit para 480 determinaciones	1	1	6.652.800	6.652.800
458	41106314-998	Kits Identificación de Anticuerpos	Svanova	Suecia	Unidad	Kit para 184 determinaciones	1	1	11.781.000	11.781.000
484	41116134-991	Buffer para Secuenciación	Promega	USA	Unidad	Caja de 6 unidades	1	1	1.244.100	1.244.100
509	41106314-998	Kits para detección de Anticuerpos	IDVet	Francia	Unidad	Kit para 480 determinaciones	1	3	4.897.200	14.691.600

379.480
2020

Mirtha T. Olmedo Cuéllar
SCIENTIFIC

Dr. José Carlos Rivarola C.
Presidente

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 508727 / +595 21 578435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

517	41106314-011	KIT para Detección de Anticuerpos	IDVet	Francia	Unidad	Kit para 480 determinaciones	1	2	12.751.200	25.502.400
522	41106314-011	Kit para Detección de Anticuerpos	IDVet	Francia	Unidad	Kit de 480 determinaciones	1	2	7.299.600	14.599.200
534	41106314-998	Kits Identificación de Anticuerpos	Biorad	USA/Francia	Unidad	Kit para 480 determinaciones como mínimo	1	1	10.367.300	10.367.300
541	41116015-205	Lidocaina Sustancia Patrón	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 200 miligramos	1	1	1.137.100	1.137.100
542	41116130-9964	Albendazol Estándar	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 200 miligramos	1	1	2.011.900	2.011.900
558	41116015-040	Norfloxacina Estándar primario	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 100 miligramos	1	1	1.443.300	1.443.300
560	41116015-007	Amoxicilina Sustancia Patron	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 100 miligramos	1	1	437.400	437.400
561	41116015-602	Bacitracina Estándar primario para Cromatografía líquida	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 100 miligramos	1	1	2.886.600	2.886.600
562	41116015-704	Dexametasona Estándar primario para Cromatografía líquida	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 100 miligramos	1	1	809.100	809.100
564	41116015-633	Enrofloxacina, estándar primario para Cromatografía	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 100 miligramos como mínimo	1	1	1.399.600	1.399.600
567	41116015-823	Nicarbazina, estándar primario para Cromatografía	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 100 miligramos	1	1	1.443.300	1.443.300
568	41116015-997	Sulfacetamida Estándar primario	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 100 miligramos	1	1	481.100	481.100
569	41116015-995	Sulfadiazina Estándar primario	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 100 miligramos	1	1	481.100	481.100
570	41116015-826	Sulfadimetoxina Estándar primario	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 100 miligramos	1	1	481.100	481.100
571	41116015-993	Sulfamerazina Estándar primario	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 100 miligramos	1	1	809.100	809.100
572	41116015-829	Sulfapiridina Estándar primario	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 100 miligramos	1	1	415.500	415.500
573	41116015-827	Sulfaquinoxalina Estandar primario	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 100 miligramos	1	1	1.137.100	1.137.100
574	41116015-9869	Sulfatiazol Estándar primario	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 100 miligramos	1	1	481.100	481.100
575	41116015-9722	Sulfametazina Estándar Primario.	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 100 miligramos	1	1	546.700	546.700
577	41116015-680	Tetraciclina Estándar	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 100 miligramos	1	1	524.800	524.800
585	41116015-9711	Fenilbutazona Estándar	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 100 miligramos	1	1	677.900	677.900
586	41116015-9725	Lasalocid Estándar	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 100 miligramos	1	1	11.283.900	11.283.900
587	41116015-684	Salinomicina Estándar	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 100 miligramos	1	1	3.739.400	3.739.400
589	41116015-043	Penicilina Estándar	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 100 miligramos	1	1	1.333.900	1.333.900
591	41116015-9815	Ácido Diclorofenoxiacetico Estándar	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 100 miligramos	1	1	437.400	437.400
592	10171701-004	Glifosato líquido	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 100 miligramos	1	1	612.300	612.300
596	41116015-834	Thiametoxam Estándar	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 10 miligramos	1	1	1.180.900	1.180.900
597	41116015-9982	Carbamato Estándar	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 10 miligramos	1	1	459.200	459.200
598	10191509-011	Clorpirifos Estándar	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 20 miligramos	1	1	677.900	677.900
599	41116105-979	Ethion	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 20 miligramos	1	1	459.200	459.200
601	41116015-9885	DDT Sustancia Estándar	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 20 miligramos	1	1	590.400	590.400

379.480
2020

Mirtha T. Olmedo Cabral
Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 285 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 578435 / +595 21 507882
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507883

603	41116015-9882	Dieldrin Estándar	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 20 miligramos	1	1	590.400	590.400
604	41116015-9765	DDE Sustancia Estándar	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 20 miligramos	1	1	568.600	568.600
605	41116015-9759	Hexaclorobenceno Sustancia Estándar	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 20 miligramos	1	1	393.600	393.600
606	41116015-9884	Lindano Sustancia Estándar	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 20 miligramos	1	1	415.500	415.500
608	41116015-626	Bifenilos Policlorados	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 10 miligramos	1	1	831.000	831.000
609	41116015-626	Bifenilos Policlorados	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 10 miligramos	1	1	2.667.900	2.667.900
610	41116015-626	Bifenilos Policlorados	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 10 miligramos	1	1	3.367.700	3.367.700
611	41116015-626	Bifenilos Policlorados	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 10 miligramos	1	1	1.683.800	1.683.800
617	41116015-679	Metabolitos de Nitrofuranos Estandar	A2S	Francia	Unidad	Frasco de 10 miligramos	1	1	459.200	459.200
655	41116130-122	Agar Sabouraud	Liofilchem	Italia/USA	Unidad	Frasco de 500 gramos	1	5	318.300	1.591.500
667	41116130-426	Caldo Brucella	Liofilchem	Italia/USA	Unidad	Frasco de 500 gramos	1	5	318.300	1.591.500
668	41106314-011	Kit para Detección de Anticuerpos	Svanova	Suecia	Unidad	Kit para 880 determinaciones	1	1	17.144.500	17.144.500
669	41106314-011	Kit para Detección de Anticuerpos	IDVet	Francia	Unidad	Kit para 960 determinaciones	1	1	9.240.000	9.240.000
670	41106314-011	Kit para Detección de Anticuerpos	Svanova	Suecia	Unidad	Kit para 880 determinaciones	1	1	17.144.500	17.144.500
										1.579.767.400

379.480
2020

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 1.579.767.400 (un mil quinientos setenta y nueve millones setecientos sesenta y siete mil cuatrocientos guaraníes). ----------
El proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. ----------
La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Condiciones Contractuales. ----------

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones. ----------

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones. ----------

Plan de Entregas (Bienes):

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega indicado en el presente apartado. ----------

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1 al 916	*Conforme planilla de precios del SICP*	*Conforme planilla de precios del SICP*	*Unidad*	*Dirección de Depósito de Bienes e Insumos de la Institución*	*Dentro de los 50 (CINCUENTA) días calendarios, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato formalizado al proveedor*

Mirtha T. Olmedo Caro
SCIENTIFIC

Dr. José Carlos Martín G.
Presidente del SENACSA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos. + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 506727 / +595 21 576436 / +595 21 507862
Fax. +595 21 574501 / +595 21 507863

ID: 381.593

2020

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INC N° 117/2020

CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO Y LA FIRMA GT SCIENTIFIC S.A., ADJUDICATARIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 26/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS DE LABORATORIO PARA FÁBRICAS DE VALLEMÍ Y CIP VILLETA"-ID N° 381593.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de Noviembre del año **2020**, entre la **INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO (INC)**, con RUC N° 80000089-7, representada para este acto por el Presidente, **ERNESTO JULIÁN BENÍTEZ PETTERS**, con Cédula de Identidad N° 1.145.079, calidad que acredita con la exhibición del testimonio de Decreto del Poder Ejecutivo N° 2532 de fecha 18 de setiembre de 2019 , denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma comercial **GT SCIENTIFIC S.A.**, con RUC N° 80000084-6, representada para este acto por el señor **DIEGO FELIPE SANABRIA FILARTIGA**, con Cédula de Identidad N° 2.482.702, en calidad de apoderado conforme le confiere el Poder General otorgado por Escritura Pública, denominada en adelante **LA PROVEEDORA**, denominadas en conjunto **LAS PARTES** e, individualmente, **PARTE**, acuerdan celebrar el presente contrato el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:-------

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las condiciones y obligaciones que asumen LAS PARTES en relación a la adjudicación del llamado denominado "**ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS DE LABORATORIO PARA FÁBRICAS DE VALLEMÍ Y CIP VILLETA**", aprobada por **Resolución PR N° 579/2020** de la Presidencia de la INC.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por LAS PARTES y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) Pliego de Bases y Condiciones y Adenda N° 1 y N° 2;
c) Instrucciones al Oferente (IAO) y Condiciones Generales del Contrato (CGC), publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas;
d) Oferta de LA PROVEEDORA;
e) Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por LA CONTRATANTE y su respectiva Notificación;
f) Garantía de Fiel Cumplimento.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este. ----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 409/2020** vinculado al Programa Anual de Contrataciones (**PAC**) con el Número de Identificador en el Portal de las Contrataciones Públicas **(ID) N° 381593** y de acuerdo a la siguiente Línea Presupuestaria:

Año	FF	OF	Dpto.	TP	Prog.	SubProg.	Pry	OG	Monto G.
2.020	30	01	99	1	001	00	02	350	176.310.695
2.020	30	01	99	1	001	00	03	350	29.755.095
								Total G.	**206.065.790**

ERNESTO BENITEZ
Presidente
Industria Nacional de Cemento

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
GT-SCIENTIFIC

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 26/2020-ID N° 381593, convocado por LA CONTRATANTE según Resolución PR N° 370/2020 que aprobó el pliego de bases y condiciones y autorizó el inicio del llamado. La adjudicación fue realizada según Resolución de la INC PR N° 579/2020, del 14 de octubre de 2020. ----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

5.1. Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer el **monto total de Guaraní Ciento cincuenta y ocho millones novecientos treinta y dos mil cuatrocientos (Gs. 158.932.400)**, IVA incluido, determinado en base a los precios unitarios que figuran en la Planilla de Oferta de LA PROVEEDORA adjudicada por resolución de la presidencia de LA CONTRATANTE, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Ítems	Descripción	Cantidad	OG (SubGr.)	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario ($) (IVA Incluido)	Precio Total ($) (IVA Incluido)
2.	Alcohol etílico.	80	350	Litros	Unidad	Carlo Erba	Italia	161.300	12.904.000
3.	Ácido etilen diamino treta acético sal disódica 2 Hidrato (p.a) E.D.T.A	2	350	Kilogramos	Unidad	Carlo Erba	Italia	766.100	1.532.200
4.	Carbonato de sodio.	2	350	Kilogramos	Unidad	Carlo Erba	Italia	626.400	1.252.800
5.	Etilenglicol.	500	350	Litros	Unidad	Carlo Erba	Italia	198.300	99.150.000
7.	Rojo fenol sal sódica 0,04% solución acuosa.	2	350	Litros	Unidad	Carlo Erba	Italia	122.300	244.600
8.	Bromo cresol purpura 0,04% solución acuosa.	2	350	Litros	Unidad	Carlo Erba	Italia	226.600	453.200
10.	Celulosa micro cristalina.	80	350	Kilogramos	Unidad	Carlo Erba	Italia	336.800	26.944.000
43.	Ácido clorhídrico P.A. fumante C: 37% - Densidad: 1,19 g/cc - Ebullición: 45° C.	60	350	Litros	Unidad	Carlo Erba	Italia	186.700	11.202.000
48.	Cloruro de Bario P.A. (pro-análisis)	8	350	Kilogramos	Unidad	Carlo Erba	Italia	656.200	5.249.600
Precio Total Guaraníes									158.932.400

5.2. LA PROVEEDORA se compromete a entregar los bienes a LA CONTRATANTE y a subsanar los defectos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

5.3. LA CONTRATANTE se compromete a pagar a LA PROVEEDORA como contrapartida de la adquisición de bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

5.4. <u>REAJUSTE DE PRECIOS:</u> El precio adjudicado está sujeto a reajuste de precios, siempre y cuando se cumplan las condiciones descritas más abajo y de acuerdo al siguiente procedimiento:

ERNESTO BENÍTEZ
Presidente
Industria Nacional de Cemento

Felipe Sanabria Filártiga
Gerente General
GT-SCIENTIFIC

ID: 381.776

Paraguay de la gente

Servicio NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

GOBIERNO NACIONAL

CONTRATO Nº 065/2020

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2020 para la "ADQUISICION DE INSUMOS Y ACCESORIOS DE LABORATORIO".

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas-SENAVE, domiciliado en Humaitá 145 Edificio Planeta I, Piso 15, Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su Presidente, el **ING. AGR. RODRIGO LUIS GONZÁLEZ NAVARRO**, conforme al Decreto Nº 205 del 11 de setiembre de 2018, con Cédula de Identidad N° 1.076.902, denominado en adelante, el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.,** con RUC Nº 80017185-3 domiciliada en la calle Yhaguy c/ Corrales, de la Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, con teléfono Nº (021) 512.040, representada para este acto por **MARIA NIDIA FARIÑA FLORENTIN**, con C.I. Nº 815.869, en su carácter de Representante Legal, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de ***""ADQUISICION DE INSUMOS Y ACCESORIOS DE LABORATORIO".",*** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen el CONTRATANTE y el PROVEEDOR, las partes con relación a la ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2020 para la "ADQUISICION DE INSUMOS Y ACCESORIOS DE LABORATORIO".***

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre y cuando no contradigan las disposiciones de la Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en la P.B.C.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 381.776.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2020 para la "ADQUISICION DE INSUMOS Y ACCESORIOS DE LABORATORIO"***, convocado por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas-SENAVE. La adjudicación fue realizada según **Resolución Nº 631, de fecha 04 de diciembre de 2020.**

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario (Iva incluido)	Precio total (Iva incluido)
1	Acido nitrico p.a	9	LT	UNI	ANEDRA	ARGENTINA	150.000	1.350.000
2	Acido salicilico p.a	2	Kg	UNI	ANEDRA	ARGENTINA	400.000	800.000
3	Carbonato de sodio p.a.	1	Kg	UNI	ANEDRA	ARGENTINA	200.000	200.000
5	Hidróxido de Amonio p.a	4	LT	UNI	ANEDRA	ARGENTINA	90.000	360.000
6	Hidroxido de Sodio p.a.	54	Kg	UNI	ANEDRA	ARGENTINA	200.000	10.800.000
7	Propipeta	4	UNI	UNI	CITOTES LABWARE	CHINA	30.000	120.000

Maria Nidia Fariña Florentin
Representante Legal
Drogueria Italquimica SA

Rodrigo L. González N.
Presidente SENAVE

8	Peroxido de hidrogeno	3	LT	UNI	JT BAKER	MEXICO	600.000	1.800.000
9	Sulfato de potasio anhidro p.a.	2	Kg	UNI	ANEDRA	ARGENTINA	250.000	500.000
10	Vaso precipitado de 150 ml	12	UNI	UNI	BIOHALL LAIF CSIENCE	INDIA	9.500	114.000
11	Erlemeyer de 100 ml	20	UNI	UNI	BIOHALL LAIF CSIENCE	INDIA	20.000	400.000
13	Desecador	1	UNI	UNI	CITOTES LABWARE	CHINA	500.000	500.000
14	Acetonitrilo	100	LT	UNI	JT BAKER	MEXICO	95.000	9.500.000
15	Columna para HPLC	5	UNI	UNI	PHENOMENEX	EEUU	3.900.000	19.500.000
16	Columna para HPLC	5	UNI	UNI	PHENOMENEX	EEUU	3.000.000	15.000.000
17	Guante de nitrilo	7000	UNI	UNI	ISOLAB	ALEMANIA	700	4.900.000
18	Guante de nitrilo	7000	UNI	UNI	ISOLAB	ALEMANIA	700	4.900.000
19	Guante de nitrilo	7000	UNI	UNI	ISOLAB	ALEMANIA	700	4.900.000
20	Filtro para muestra - Membrana sintetica	2500	UNI	UNI	PHENOMENEX	EEUU	6.000	15.000.000
21	Filtro para muestra - Membrana sintetica	1500	UNI	UNI	PHENOMENEX	EEUU	10.390	15.585.000
22	Fosfato Monobásico de Potasio p.a.	15	Kg	UNI	ANEDRA	ARGENTINA	290.000	4.350.000
24	Dioxano	5	LT	UNI	ANEDRA	ARGENTINA	990.000	4.950.000
26	Sulfato de Sodio p.a	10	Kg	UNI	ANEDRA	ARGENTINA	240.000	2.400.000
27	Cloruro de sodio p.a.	12	Kg	UNI	ANEDRA	ARGENTINA	93.000	1.116.000
28	Acetato de amonio	4	Kg	UNI	ANEDRA	ARGENTINA	400.000	1.600.000
29	Acido acético pro analisis	5	LT	UNI	ANEDRA	ARGENTINA	130.000	650.000
30	Acido Clorhídrico p.a	2	LT	UNI	ANEDRA	ARGENTINA	160.000	320.000
31	Balon de destilacion	50	UNI	UNI	BIOHALL LAIF CSIENCE	INDIA	50.000	2.500.000
32	Isopropanol p.a.	6	LT	UNI	ANEDRA	ARGENTINA	140.000	840.000
36	Metanol grado HPLC	100	LT	UNI	JT BAKER	MEXICO	50.000	5.000.000
37	Fosfato Dibasico de Potasio p.a.	10	Kg	UNI	ANEDRA	ARGENTINA	300.000	3.000.000
39	Pipetas volumetricas	20	UNI	UNI	ISOLAB	ALEMANIA	30.000	600.000
40	Pipetas volumetricas	20	UNI	UNI	ISOLAB	ALEMANIA	15.000	300.000
42	Pipetas volumetricas	20	UNI	UNI	BIOHALL LAIF CSIENCE	INDIA	28.000	560.000
48	Erlenmeyer	20	UNI	UNI	ISOLAB	ALEMANIA	30.000	600.000
50	Pipetas volumetricas	20	UNI	UNI	BIOHALL LAIF CSIENCE	INDIA	29.000	580.000
56	Pipetas volumetricas	5	UNI	UNI	ISOLAB	ALEMANIA	15.000	75.000
57	Pipetas volumetricas	5	UNI	UNI	BIOHALL LAIF CSIENCE	INDIA	24.000	120.000
58	Pipetas volumetricas	5	UNI	UNI	BIOHALL LAIF CSIENCE	INDIA	26.000	130.000
59	Frasco de Vidrio	4	UNI	UNI	ISOLAB	ALEMANIA	190.000	760.000
							TOTAL	136.680.000

El Monto del presente Contrato asciende a la suma de ***GUARANÍES CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL (GS. 136.680.000) IVA INCLUIDO.***.-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

QF María Nidia Farina Florentín
Representante Legal
Droguería Italquímica SA

RODRIGO L. GONZÁLEZ N.
SENAVE

ID: 382.111

2020

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

CONTRATO N° 27

CONTRATACION DIRECTA N° 15/2020

CONTRATO CERRADO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA N° 15/2020, ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS – INSTITUCIONAL – ID N° 382.111, ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y LA FIRMA DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.----------

En la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 20 días del mes de Noviembre de 2020, la **FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, con domicilio en el Campus Universitario de la UNA, Ruta Mariscal Estigarribia Km. 11 de la Ciudad de San Lorenzo, representada en este acto por la Señora Decana, **Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN**, con Cédula de Identidad Civil N° 984.544, nombrada por Resolución N° 003/2019 de fecha 02 de mayo de 2019 del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, en adelante denominada LA FACULTAD y la **QF. MARIA NIDIA FARIÑA FLORENTIN,** con Cédula de Identidad Civil N° 815.869, en calidad de Representante Legal de la firma **DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.,** con RUC N° 80017185-3 y domicilio legal en la calle Rio Yhaguy esq. Colón , de la Ciudad de Fernando de la Mora Zona Norte, teléfono (021) 506 629, quien en adelante se denominará EL PROVEEDOR, de común acuerdo convienen en celebrar el presente contrato para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS – INSTITUCIONAL"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

CLÁUSULA PRIMERA
OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen LA FACULTAD y EL PROVEEDOR, las partes entre sí, con relación a la Adquisición de Productos Químicos - Institucional, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

CLÁUSULA SEGUNDA
DOCUMENTOS DEL CONTRATO.

Los documentos del contrato son los siguientes:

a) El presente Contrato.
b) Carta Invitación Estándar y sus Adendas o Modificaciones.
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
d) Carta Oferta del Proveedor.
e) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la Contratante, y su respectiva notificación.
f) Declaración Jurada de Fiel cumplimiento de contrato.
g) Demás documentos entregados por el Oferente y no rechazados por la FCQ-UNA.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente

Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11 Campus de la UNA San Lorenzo Teléfono: (021) 7290030
Email: info@qui.una.py www.qui.una.py Casilla de Correo 1.055

Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN
Decana
Facultad de Ciencias Químicas - UNA

QF Maria Nidia Fariña Florentín
Representante Legal
Droguería Italquímica SA

item N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien	E. Técnica	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Cantidad 2020	Precio Total 2020	Cantidad 2021	Precio Total 2021
4	12352301 -030	**Acido Acetico Glacial p.a x L**	Envasado en origen, en frasco de vidrio oscuro, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 1L	Unidad	jt baker/avantor	mexico	150.000	3	450.000	3	450.000
6	12352301 -006	Acido ascorbico p. a .	Envasado en origen, en frasco de plastico oscuro, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 500g	Unidad	anedra/research	argentina	700.000	1	700.000	0	0
10	41116015 -406	Ácido sulfúrico pro análisis	Envasado en origen, en frasco de vidrio oscuro, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad, y fecha de vencimiento Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 1L	Unidad	anedra/research	argentina	200.000	0	0	17	3.400.000
12	41116130 -004	Agar Baird Parker	Medio de Cultivo Agar Baird Parker .Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética y precinto de seguridad; con rótulo especificando formula y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 500g	Unidad	labm/neogen	reino unido	600.000	1	600.000	1	600.000

Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11
Email: info@qui.una.py
Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono: (021) 7290030
Casilla de Correo 1.055

Prof. Lic. CONTRERAS ALUCERO DE SCHUPPAN
Decana
Facultad de Ciencias Químicas - UNA

Dra. María Nidia Fariña Florentín
Representante Legal
Distribuidora Inquimica SA

Item N°	Código de Catálogo	Descripción del Bien	E. Técnica	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Cantidad 2020	Precio Total 2020	Cantidad 2021	Precio Total 2021
20	41116130 -013	Agar nutritivo	**Medio de Cultivo** . Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética y precinto de seguridad; con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 500g	Unidad	labm/neogen	reino unido	700,000	1	700,000	0	0
22	41116130 -014	Agar Sabouraud Dextrosa	Envasado en origen, en frasco de plástico opaco, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando fórmula; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 500g	Unidad	labm/neogen	reino unido	600,000	1	600,000	1	600,000
27	41116130 -505	Agar Urea	**Medio de Cultivo** . Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética y precinto de seguridad; con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 500g	Unidad	labm/neogen	reino unido	800,000	1	800,000	0	0
29	41116130 -037	Caldo triptona	Envasado en origen, en frasco de plástico opaco, con tapa hermética y precinto de seguridad; con rótulo especificando fórmula y clasificación por toxicidad y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Frasco de 500g	Unidad	labm/neogen	reino unido	600,000	1	600,000	0	0

Prof. Lic. CONCEPCION MARIA SALVADO DE SCHUPLANN
Decana
Facultad de Ciencias Químicas - UNA

CS/jf

Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11
Email: info@qui.una.py
Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono: (021) 7290030
Casilla de Correo 1.055

Lic. María Linda Fariña Florentín
Representante Legal
Drogher e Laboratorios SA

ID: 382.315

2020

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALU

www.iics.una.py

C. Elect.: asistente@iics.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

40 Años IICS 1980 - 2020

Contrato Nº 0 1 7 - 2 0 2 0

Contratista: [redacted]

Entre el **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD dependiente del RECTORADO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, domiciliada sobre la calle Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor, en el Campus de la UNA, ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. MARIO FABIAN MARTINEZ MORA**, con C.I. Nº 904.532, denominada en adelante la **CONTRATANTE** y por la otra, la firma **DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.**, con R.U.C Nº 80017185-3, domiciliada en la calle Río Yhaguy esq. Colón, de la ciudad de Fernando de la Mora, representada por la **Q.F. MARIA NIDIA FARIÑA FLORENTIN**, con C.I.Nº 815.869, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **LAS PARTES** individualmente, **PARTE**, acuerdan celebrar el presente contrato para la **ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL IICS UNA**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación al PAC Nº **382.315, "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL IICS UNA"**, adjudicada por Resolución de la máxima Autoridad Nº 245/2020 de fecha 14 de agosto de 2020 y que será provista por el CONTRATISTA, de acuerdo a los documentos del presente contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;

b) La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;

c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

d) Los datos cargados en el SICP (reporte);

e) La oferta del Proveedor;

f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 382.315.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº **01/2020**, convocada por la CONTRATANTE. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 245/2020 de fecha 14 de agosto de 2020.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificación	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)

QF Maria Nidia Fariña Florentín
Representante Legal
Droguería Italquímica SA

Dr. Mario F. Martínez Mora
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Contrato Nº 017-2020

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificación	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
175	41116015-415	Metanol p.a.	PA. Formula: CH3OH, PM 32.04. Titulo: 99%. Frasco de vidrio de minimo 1 L. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	Jt baker / avantor	Mexico	Unidad	Frasco x 1000 ml.	20	95.000	1.900.000
183	41115805-001	Papel indicador pH	Papel indicador pH 0-14. Código: 1010F00021. Frasco x 100 tiras.	Ahlstrom - munksjö / macro science	Alemania	Unidad	Frasco x 100 tiras.	8	60.000	480.000
274	40142122-001	Tubo de vidrio con tapa	Tubo de vidrio boro silicato con tapa rosca de teflon, fondo redonde, tamaño 150 x 16 mm. Código: 4004-0315.	Citotes / macro science	China	Unidad	Unidad	30	3.000	90.000
277	41115105-337	Xileno P.A (pileno)	P.A. Frasco oscuro de vidrio de minimo 1 litro. Fórmula: C6H4 (CH3)2. 0,86 % P.M.: 106,16. Agua 0,08 %. Vencimiento minimo de 1 año al momento de la entrega.	Jt baker / avantor	Mexico	Unidad	Frasco x 100 ml.	30	80.000	2.400.000
									TOTAL GENERAL	**15.018.000**

El monto toal del presente contrato asciende a la suma de **₲ 15.018.000 (Guaraníes Quince millones dieciocho mil) IVA Incluido.**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: Dr. Cecilio Baéz c/Dr. Gaspar Villamayor, Campus de la UNA, San Lorenzo.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.

10. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el

QF María Nidia Fariña Florentín
Representante Legal
Droguería Italquímica SA

Dr. Mario F. Martínez Mora
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

Contrato Nº 0 1 6 - 2 0 2 0

Contratista: GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ

Entre el **INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD dependiente del RECTORADO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, domiciliada sobre la calle Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor, en el Campus de la UNA, ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. MARIO FABIAN MARTINEZ MORA**, con C.I. Nº 904.532, denominada en adelante la **CONTRATANTE** y por la otra, la firma **GBO MEDICAL**, con R.U.C Nº 4601610-4, domiciliada en la casa Nº 1.460 de la calle Tte. Coronel Ramos c/Tórtola, de la ciudad de Fernando de la Mora, representada por la Sra. **IRIS PATRICIA POSADA FAGUNDEZ,** con C.I. Nº 4.601.610, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **LAS PARTES** individualmente, **PARTE**, acuerdan celebrar el presente contrato para la **ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL IICS UNA**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación al PAC Nº **382.315**, **"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUIMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL IICS UNA"**, adjudicada por Resolución de la máxima Autoridad Nº 245/2020 de fecha 14 de agosto de 2020 y que será provista por el CONTRATISTA, de acuerdo a los documentos del presente contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;

b) La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;

c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

d) Los datos cargados en el SICP (reporte);

e) La oferta del Proveedor;

f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 382.315.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº **01/2020**, convocada por la CONTRATANTE. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 245/2020 de fecha 14 de agosto de 2020.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Contrato Nº 018 – 2020

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Especificación	Marca	Proc.	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
179	41113036-005	Microplacas	Microplaca de poliestireno transparente de máxima absorción, superficie MaxiSorp, en tiras individuales x 8 pocillos de , fondo plano, de 400 µL de volumen total por pocillo, caja x 640 tiras	Nunc	Argentina	Unidad	Caja x 640 tiras	2	9.175.470	18.350.940
182	41121810-018	Microtubo	Microtubo de polipropileno, para uso en biología molecular, de paredes delgadas, para PCR, de 0,2 mL, tapa plana unida al tubo, libre de Dnasas y Rnasas e inhibidores de PCR, autoclavable a 121°C, bolsa x 1 000 unidades	Deltalab	España	Unidad	Bolsa x 1000 unid.	3	514.985	1.544.955
190	42181508-001	Papel Tissue Limpiador de Equipos	Papel tissue para limpieza de equipos, caja x 100 unidades	Elite	Paraguay	Unidad	Caja x 100 unid.	30	23.080	692.400
191	41121511-002	Pipeta automatica con volumen variable	Micropipeta monocanal de volumen variable, graduable de 50 a 200uL, con certificado de control de calidad	Dragon lab	China	Unidad	Unidad	1	645.000	645.000
194	41121510-004	Pipeta de eritrosedimentacion	Pipeta de vidrio graduada para eritrosedimentación	Dagon	Argentina	Unidad	Unidad	10	44.880	448.800
195	41121509-001	Pipeta Pasteur	Pipeta Pasteur de polietileno transparente, no estéril, graduada hasta 3 ml, punta gruesa, de 155 mm de largo con vulvo de 3ml	Deltalab	España	Unidad	Unidad	1.000	300	300.000
196	41122101-002	Placa de Petri descartable	Placa de Petri de poliestireno, descartable, de 90 x 14 mm, con 2 compartimientos, en bolsa x 20 unidades asépticas, pero se cotiza por unidad como se solicita	Deltalab	España	Unidad	Unidad	500	1.300	650.000

Dr. Mario F. Martinez Mora
Director General
Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud
Universidad Nacional de Asunción

GBO MEDICAL
de Iris Patricia Posada Fagundez

ID: 382.431

2020

Paraguay de la gente

TYMBA RESÁIHA IPORÃMBYRÃ
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

CONTRATO
CONTRATO VIA EXCEPCIÓN Nº 02/2020
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE SEGURIDAD SANITARIA Y DE LABORATORIO POR EMERGENCIA SANITARIA COVID-19"

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), domiciliada en calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. José Carlos Martin Camperchioli**, nombrado por el Decreto N° 155 del 30-VIII-2018, en su carácter de Señor Presidente y Jefe Administrativo del mismo, con Cédula de Identidad N° 2.903.035, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **"HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FELIX BENITEZ PERALTA"**, con RUC 4022404-0, domiciliada en la calle Luís Alberto del Paraná N° 233 c/ Acceso Sur, de la ciudad de Villa Elisa, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Hugo Félix Benitez Peralta** con Cédula de Identidad N° 4.022.404 en su carácter de Representante Legal, denominada en adelante PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE SEGURIDAD SANITARIA Y DE LABORATORIO POR EMERGENCIA SANITARIA COVID-19"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO. -
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE SEGURIDAD SANITARIA Y DE LABORATORIO POR EMERGENCIA SANITARIA COVID-19". ----------

CLAUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO. -
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas y modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los Datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) La Garantías;
(h) Cuadro de Precios Adjudicados.
Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este. ----------

CLAUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051). -
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 382.431**. ----------

CLAUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051). -
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Vía Excepción N° 02/2020 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE SEGURIDAD SANITARIA Y DE LABORATORIO POR

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

Ing. Hugo Benitez Peralta
Representante Legal

EMERGENCIA SANITARIA COVID-19", convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 394 /2020. ----------

CLAUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS. -

Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Relación de medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
4	Tapa Bocas	KANGNENOU	CHINA	UNIDAD	cajas de 50 unidades	1	465	192.450	89.489.250
5	Respirador descartable N95	YISEHNGYUAN	CHINA	UNIDAD	unidad	1	600	33.000	19.800.000
6	Mameluco	BIOBASE	CHINA	UNIDAD	unidad	1	300	299.000	89.700.000
								TOTAL	**198.989.250**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 198.989.250 (ciento noventa y ocho millones novecientos ochenta y nueve mil doscientos cincuenta guaraníes). ----------
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones de este Contrato. ----------
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC). ----------

CLAUSULA SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO. -
El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones. ----------

CLAUSULA SEPTIMA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES/ SERVICIOS. -
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Calle Ciencias Veterinarias c/ Ruta Mcal. Estigarribia - Km 10 ½, San Lorenzo. ----------
Plazo para la entrega:
Los ítems 1 al 4 deberán ser entregados el 13 DE ABRIL del corriente año. Los ítems del 5 al 11 dentro de los 15 (quince) días calendarios, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato formalizado al proveedor. A partir de la notificación del contrato formalizado, el proveedor adjudicado deberá realizar la entrega de los bienes por la totalidad del ítem adjudicado. ----------
La recepción de los bienes adjudicados será en la Dirección de Depósito de Bienes e insumos y/o dependencia designada por la Administración del SENACSA, en días hábiles de lunes a viernes de 09:00 a 11:30 hs (sito Calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Mcal. Estigarribia Km 10 ½ - San Lorenzo); se procederá al rechazo si los productos no se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC las cuales son consideradas sustanciales. ----------
El PROVEEDOR se responsabilizará de la eficiente provisión de los bienes adjudicados, tanto en la cantidad como en la calidad de los mismos. Correrá a su exclusivo cargo y por su cuenta las sustituciones que correspondan cuando se observasen deficiencias y el SENACSA rechace dichos bienes. ----------
Habiendo cumplido el Proveedor con las observaciones del motivo del rechazo, se recibe de vuelta y se considera como una nueva entrega, se entiende que a partir de dicha entrega el proveedor "cumple

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

Ing. Hugo Benítez Peralta
Representante Legal

ID: 383.849

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Comandancia

2020

CONTRATO N° 189/2020 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 30/2020 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO Y HOSPITAL DE POLICÍA SANTA ROSA DE LIMA" - ID N° 383849.

Entre la **POLICÍA NACIONAL**, domiciliada en la calle El Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Comandante FRANCISCO RESQUIN CHAMORRO, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad Civil N° 1.357.846, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 2494, de fecha 12 de setiembre del 2019, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **VICENTE SCAVONE Y CIA S.A.E.,** con RUC N° 80001446-4, domiciliada en Avda. Pastora Cespedes & Don Vicente Scavone, de la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, teléfono N° 522.322, dirección de correo electrónico: maciel@lasca.com.py/licita@lasca.com.py, representada para este acto por el Señor MARIO RICARDO MACIEL, con Cédula de Identidad Civil N° 1.514.148, en carácter de APODERADO, otorgada Según Escritura Pública N° 20, pasado ante la Escribana Publica GLORIA BEATRIZ RIVAROLA DE ESCURRA, con registro N° 409, denominada en adelante "La Empresa", denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerda celebrar el presente Contrato de provisión de Insumos Médicos para Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero y Hospital de Policía Santa Rosa de Lima, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El objeto del presente contrato es el suministro de los bienes cuyas características y cantidades se describen en la Lista de Precios y en las Especificaciones Técnicas que están incluidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Durante la ejecución del contrato queda prohibido modificar total o parcialmente las condiciones en él establecidas, salvo las previstas en la legislación que éste debidamente autorizada por las partes y formalizada a través de Adendas.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor:
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: No aplica

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 383849

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 30/2020, convocado por la Policía Nacional. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 811.

VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.

CONTRATO N° 189/2020 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 30/2020 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA EL HOSPITAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO Y HOSPITAL DE POLICÍA SANTA ROSA DE LIMA" - ID N° 383849.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Marca	Proce-dencia	Precio un. (IVA Inc.)	Precio Total Mínimo	Precio total Máximo
49	Bota cubre calzado	Unidad	Unidad	50.000	100.000	Xingrong Zhongtai	China	309	15.450.000	30.900.000
53	Cánula de Aspiración de Campo Quirúrgico	Unidad	Unidad	1.500	3.000	Well Lead	China	12.600	18.900.000	37.800.000
58	Canula de Traqueostomia con balon N° 7	Unidad	Unidad	400	800	Well Lead	China	48.900	19.560.000	39.120.000
59	Canula de Traqueostomia con balon N° 7.5	Unidad	Unidad	400	800	Well Lead	China	48.900	19.560.000	39.120.000
60	Canula de Traqueostomia con balon N° 8	Unidad	Unidad	400	800	Well Lead	China	48.900	19.560.000	39.120.000
67	Cánula nasal tipo bigotera 100% siliconada	Unidad	Unidad	250	500	Well Lead	China	6.300	1.575.000	3.150.000
78	Catéter intravenoso periférico N° 20 G x 1 1/4	Unidad	Unidad	7.500	15.000	Provein	India	6.300	47.250.000	94.500.000
110	Equipo Microgotero	Unidad	Kit - Juego	2.500	5.000	Infusol	China	12.420	31.050.000	62.100.000
123	Gasa hidrófila	Unidad	Paquete	1.000	2.000	Camia	China	83.100	83.100.000	166.200.000
151	Hilo para sutura poliamida N° 4/0	Unidad	Unidad	250	500	Vital Sutures	Perú	12.000	3.000.000	6.000.000
152	Hilo para sutura poliamida N° 5/0	Unidad	Unidad	250	500	Vital Sutures	Perú	12.000	3.000.000	6.000.000
173	Jeringa desechable sin aguja 60ml	Unidad	Unidad	500	1.000	Nipro	Indonesia - Japón - EE.UU. - Tailandia	4.275	2.137.500	4.275.000
218	Solución concentrada acida para hemodiálisis	Unidad	Bidon	2.500	5.000	Salbego	Brasil	45.000	112.500.000	225.000.000
								Precio Total	376.642.500	753.285.000

MONTO MÍNIMO Gs. 376.642.500.

MONTO MÁXIMO Gs. 753.285.000.

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de G. 376.642.500 (Guaraníes trecientos setenta y seis millones seiscientos cuarenta y dos mil quinientos) por el monto total máximo de G. 753.285.000 (Guaraníes setecientos cincuenta y tres millones doscientos ochenta y cinco mil).

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítem	Especificaciones Técnicas
49	Bota cubre calzado con antideslizante para uso en quirófano, tamaño grande.
53	Cánula de aspiración de campo quirúrgico: Cánula de aspiración Tipo K66 sin Interruptor, de PVC. Flexible, transparente y con pico tipo Yankauer, acodada en su extremo proximal con orificio en el mismo. Longitud del tubo 2 mts como mínimo.
58	Cánula para Traqueostomia N° 7 c/ balón Siliconado. PVC estéril, Con mandril. Con collar.
59	Cánula para Traqueostomia N° 7.5 c/ balón Siliconado. PVC estéril, Con mandril. Con collar.
60	Cánula para Traqueostomia N° 8 c/ balón Siliconado. PVC estéril. Con mandril. Con collar.
67	Bigotera pediátrico, diámetro externo 3,30 mm de silicona 100 %, libre de látex y PVC, tubos dentro de fosas nasales regulables tubuladura de PVC transparente longitud mínima de 100 cm.

VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.